

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES

**CONVOCATORIA 02
PUBLICACIÓN DE LIBROS RESULTADO DE PROCESOS INVESTIGATIVOS CON LA
EDITORIAL DE LA UPTC**

Descripción de la convocatoria

Esta convocatoria ofrece la posibilidad de publicar y divulgar resultados de investigación a través de la publicación de libros en formato impreso y digital con la Editorial Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, enmarcada en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018: Proyecto fortalecimiento de la producción científica en la UPTC.

Objetivo

Ofrecer apoyo a los docentes investigadores de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para publicar los resultados de procesos de investigación, en formato de libro impreso y digital con el Sello Editorial de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, cuya decisión editorial sea aprobatoria de acuerdo con los requisitos y criterios establecidos en la presente convocatoria.

Participantes

Pueden participar únicamente docentes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia que cuenten con libros terminados y que sean producto de procesos de investigación, debidamente registrados en el Sistema de Gestión de la Investigación (SGI), cuyos derechos patrimoniales pertenezcan a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Monto por financiar y modalidades de participación

El monto total asignado para financiar la presente convocatoria será de \$ 100.000.000 con base en la disponibilidad presupuestal (hasta \$10.000.000 por obra) los cuales se ejecutarán en costos de evaluación por pares académicos de los manuscritos presentados, y el monto excedente se destinará para apoyar de manera parcial los procesos de corrección de estilo e impresión de las diez (10) propuestas mejor evaluadas y aprobadas para publicación.

USO INTERNO

Modalidad

Apoyo a la edición y publicación de libros completos resultado de procesos de investigación de carácter inédito de docentes investigadores de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Cada grupo de investigación proponente podrá presentar solo una obra a la convocatoria. Se entiende cada grupo como proponente en cabeza del investigador principal del proyecto.

Las obras deberán ser inéditas y proponerse de manera exclusiva a la convocatoria; es decir, no podrán ser presentadas de manera simultánea a otras convocatorias o procesos de evaluación y selección para publicación.

No se considera dentro de la convocatoria: 1) obras no derivadas de proyectos de investigación; 2) artículos; 3) obras cuyo tema no pertenezca claramente a alguna de las áreas de producción académica y de conocimiento en Ciencias Sociales, Humanidades y Artes; Ingeniería y Tecnologías; Ciencias Médicas y de la Salud; Ciencias Exactas y Naturales; 4) obras reunidas o elaboradas con base en libros previamente publicados de manera total; 5) monografías, trabajos de pregrado, trabajos finales de especialización o de maestría. Las tesis de doctorado tampoco serán aceptadas a menos que esté expresamente recomendado por los jurados del manuscrito (en el acta de sustentación) y hayan sido adaptadas a formato de libro; 6) reimpresión y reedición de obras, memorias de seminarios o eventos, manuales, guías de manejo, traducciones.

Procedimiento de trámite

La obra será radicada en la Unidad Editorial (Dirección de Investigaciones), con el cumplimiento de los requisitos descritos en la presente convocatoria. La Unidad Editorial publicará el listado de propuestas recibidas, según cronograma.

Requisitos mínimos para participar en la convocatoria

- Formato de solicitud de Publicaciones de Obras Impresas debidamente diligenciado (I-FP-P05-F01).
- Se recibirán manuscritos hasta de 600 000 caracteres (incluyendo espacios y material gráfico), que no superen las 300 páginas (impresas a doble cara), incluyendo material gráfico, presentados según la Guía para autores y compiladores de la Editorial UPTC.
- Deberán presentarse dos (2) copias impresas de la obra completa, debidamente foliadas y en hojas sueltas (evitar empastes), y una en medio magnético (archivos.doc); no remitir en archivos pdf.
- Para la reedición de libros se debe adjuntar adicionalmente una copia impresa de la edición anterior del libro.
- Los manuscritos deben contemplar lo establecido en la Guía de autores de la Editorial de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia anexo a la presente convocatoria.

Criterios de selección

Se seguirá el siguiente proceso de selección:

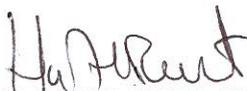
1. Recepción y verificación del cumplimiento de los requisitos y la documentación establecida por la Resolución 5454 de 2014
 2. Firma de Sesión de Derechos
 3. Evaluación editorial
 4. Evaluación académica por parte de evaluadores externos
 5. Evaluación económica
 6. Decisión editorial
 7. Firma del contrato de Cesión de Derechos Patrimoniales (Contrato de edición) de los libros aprobados.
- Los manuscritos deben contemplar lo establecido en la Guía para autores y compiladores de la Editorial de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia anexo a la presente convocatoria.

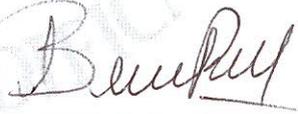
Cronograma de la convocatoria

Actividades	Fechas
Apertura de la convocatoria	Noviembre 26 de 2015
Radicación de obras	Noviembre 26 de 2015- Marzo 8 de 2016
Cierre de convocatoria	Marzo 8 de 2016
Publicación listado de obras seleccionadas para enviar a evaluación, por parte del Comité Editorial	Marzo 29 de 2016
Inicio de la evaluación por pares evaluadores	Marzo 29 de 2016

El estado del proceso de cada una de las obras seleccionadas para evaluación podrá ser consultado en la Unidad Editorial UPTC.

Nota: en caso de que el proceso de publicación se extienda más allá de la presente vigencia, el proceso continuará con la vigencia del siguiente año de acuerdo con los recursos disponibles.


HUGO ALFONSO ROJAS SARMIENTO
Director de Investigaciones


BERTHA RAMOS HOLGUÍN
Editora en Jefe

USO INTERNO